AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MT-SA-MC-002-2026

INFORMA:
Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Teorama - Norte de Santander está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Secretaria De Gobierno, con Funciones de Jefe De Talento Humano ubicada en la Cra 4 No. 3 – 30 Parque Principal.

2. LUGAR DE ATENCIÓN: Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en participar en el presente proceso de contratación serán atendidos únicamente mediante la plataforma del SECOP.II

3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

OBJETO:

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE SERVICIO ESPECIAL DE PASAJEROS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIZACIÓN DE PERSONAL Y DE CARGA, MATERIALES Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER; CUANDO LAS NECESIDADES LO REQUIERAN.

4. MODALIDAD DE SELECCION: Con fundamento en lo ordenado en la ley 1150 del 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 el Municipio de Teorama - Norte de Santander, y la normas civiles y comerciales vigentes, adelantará un proceso de contratación por la **modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de nueve (09) meses, en todo caso este no podrá exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, lo que ocurra primero, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. PRESENTACION DE OFERTAS: los interesados en presentar propuesta lo deben hacer en la fecha y hora establecida en los pliegos de condiciones definitivos., a través de la plataforma del secop II

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 90 días calendario, de lo contrario serán rechazadas.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

suma **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/C** Incluyendo IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

RUBRO PRESUPUESTAL:

El pago de la suma estipulada en este contrato, se efectuará de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0302 – 6 de 2026, por valor de $200.000.000,00

8. SUJECION Y ACUERDOS INTERNACIONALES O DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación de que trata el presente documento no está dentro de los procesos cubiertos por los Acuerdos Comerciales en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación y La ENTIDAD está dentro de la lista de entidades cubiertas por los mismos como se indica a continuación.

ESTADO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL.	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL.
Canadá	N/A	NO	39-SI	NO
Chile.	Bienes y Servicios $560.408.00 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO

Estados Unidos	Bienes y Servicios $1.021´549.000 Servicios de Construcción $14.645´862.000	NO	39-SI	NO
El Salvador Guatemala Honduras.	Bienes y Servicios Y Servicios de Construcción $0	NO	39-SI	SI
Liechtenstein y Suiza	Bienes y Servicios $560´408.000 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO
Mexico	N/A	NO	39-SI	NO
Unión Europea	Bienes y Servicios $560´408.000 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO

En consecuencia, al Proceso de Contratación de que trata el presente documento le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales: El Salvador, Guatemala y Honduras

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES. En atención a lo estableció por el Decreto 1082 del de 2015 y dado que el presupuesto del presente proceso de selección está por debajo de los US$125.000 dólares de los estados unidos, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el ministerio de comercio, Industria y Turismo, se convoca a las Mipymes Departamentales o Locales, a las Uniones Temporales y Consorcios integrados únicamente por Mipymes, para que manifiesten su interés en participar en el presente proceso, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido, con el fin de lograr la limitación de la convocatoria a Mipymes.

10. CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: En el presente proceso de contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o en Unión Temporal, que cuente con las capacidad jurídica, financiera y experiencia exigidas en los pliegos de condiciones. No estar incurso en causal alguna de inhabilidad e

incompatibilidad para contratar de las que trata la Constitución, la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007

11. SUJECION A PRECALIFICACIÓN: La presente contratación no está sujeta precalificación.

12. CRONOGRAMA: La siguiente es la cronología del proceso a llevar por El Municipio de Teorama - Norte de Santander:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	12 de febrero de 2026
Publicación Estudios y Documentos Previos	12 de febrero de 2026
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	12 de febrero de 2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de febrero de 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	19 de febrero de 2026
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	20 de febrero de 2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	23 de febrero de 2026
Publicación del pliego de condiciones definitivo	23 de febrero de 2026
Plazo máximo para Presentación de manifestaciones de interés	24 de febrero de 2026 Hasta las 9:00 am
Plazo máximo para Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	26 de febrero de 2026

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 de febrero de 2026
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27 de febrero de 2026 hasta las 7:00 PM
Fecha de cierre	02 de marzo de 2026 9:00 am
Publicación del informe preliminar de evaluación	04 de marzo de 2026
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 04 al 09 de marzo de 2026
Respuesta a las observaciones y Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10 de marzo de 2026
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 a la firma del contrato
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguiente de la entrega por parte del contratista.

13. LUGAR DE CONSULTA: Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en conocer el Proyecto de Pliego de Condiciones, anexo técnico, los estudios de conveniencia y oportunidades y demás documentos del proceso, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.contratos.gov.co SECOP II

VEEDURIAS: De conformidad con Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso Selección Abreviada, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en los sitios Web.

El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo CPACA.

-ORIGINAL FIRMADO-
UBER SAID CONDE SERRANO
Alcalde Municipal
Teorama – Norte Santander

Proyectó: Torcoroma Durán Galván (Secretaria de Gobierno Municipal
Revisó: OKELEMUS Consultores S.A.S. (Asesor Jurídico Externo)